



## CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.  
GENERAL

ITTC(XL)/10  
2 de junio de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES  
Del 29 de mayo al 2 de junio de 2006  
Mérida, Yucatán, México

### DECISIÓN 2(XL)

#### PRIMERA CONFERENCIA PARLAMENTARIA REGIONAL SOBRE LA ORDENACIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE ÁFRICA CENTRAL

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Reconociendo el valor de los bosques de África y la importancia económica, ecológica y social del comercio de maderas en muchos países del continente africano;

Recordando el compromiso asumido por los Jefes de Estado de África Central para la ordenación sostenible de los bosques tropicales conforme a la Declaración de Yaoundé de marzo de 1999 y la firma del Tratado para establecer la Commission en charge des Forêts d'Afrique Centrale (COMIFAC) y la adopción del Plan de Convergencia que tuvo lugar en febrero de 2005 en Brazzaville, Congo;

Recordando la Decisión 11(XXX) del Consejo sobre el fomento de la ordenación forestal sostenible en la Cuenca del Congo, que, entre otras cosas, vincula a la OIMT con la Alianza Forestal de la Cuenca del Congo;

Recordando el trabajo ya realizado por la OIMT en apoyo de la Alianza Forestal de la Cuenca del Congo y el proceso de la Declaración de Yaoundé;

Recordando el compromiso asumido por 31 países africanos, a través de la Declaración Ministerial sobre la Aplicación de Leyes Forestales y Gobernanza en África (AFLEG) presentada en octubre de 2003 en Yaoundé, Camerún, con el fin de fomentar la gobernanza forestal y la aplicación de la legislación forestal;

Recordando la Decisión 2(XXXII) del Consejo para aumentar la participación de la sociedad civil en las actividades pertinentes de la OIMT;

Subrayando la importancia de la contribución potencial de los parlamentarios en el fomento de la ordenación forestal sostenible;

Tomando nota de que la Red de Parlamentarios para la Ordenación Sostenible de los Ecosistemas Forestales de África Central ha propuesto organizar su Primera Conferencia Parlamentaria Regional con el fin de fomentar la ordenación sostenible de los bosques húmedos de África Central;

Tomando nota además del apoyo brindado a la Conferencia por la comunidad internacional y la importancia de crear alianzas de cooperación en una iniciativa de este tipo;

Decide:

1. Felicitar la organización de la Primera Conferencia Parlamentaria Regional para fomentar la ordenación sostenible de los bosques húmedos de África Central;

2. Autorizar al Director Ejecutivo a solicitar contribuciones voluntarias de los países miembros por un monto máximo de US\$200.000,00 para financiar en parte los gastos relacionados con la Conferencia;

Solicita al Director Ejecutivo que se asegure de que la OIMT esté representada en la Conferencia y presente información sobre sus resultados durante el cuadragésimo segundo período de sesiones del Consejo, inclusive sobre los objetivos, conclusiones y la utilización de los fondos provistos por la OIMT.

\* \* \*